



I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
**BASES DE
CONCURSO PÚBLICO**

Concón, 05 de abril del año 2024.

1.- CARGO LLAMADO A CONCURSO:

Director(a) del Centro de Salud Familiar (CESFAM) y del Servicio de Atención Primaria de Urgencia de Alta Resolución (SAR), de la I. Municipalidad de Concón, en conformidad a lo dispuesto por el artículo 32 de la Ley N° 19.378 Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.

2. Cronograma de Postulación:

Las Bases del Concurso Público estarán a disposición de los postulantes a partir del día 08 de abril y hasta el 07 de mayo del año 2024, en la página Web de la Ilustre Municipalidad de Concón, www.concon.cl y en Secretaría de la Dirección del CESFAM Concón, ubicada en calle Chañarcillo N° 1150 Concón, de lunes a viernes, de 08:30 a 13:00 horas y de 14:00 a 15:00 horas.

La recepción de antecedentes se realizara en la oficina de partes de la Ilustre Municipalidad de Concón ubicada en Santa Laura N° 567 Concón, de lunes a viernes, en horario de 08:30 a 12:00 horas, desde el día 08 de mayo al 06 de junio del año 2024.

Cada postulante deberá presentar su expediente de postulación foliado y en sobre cerrado, no se aceptarán documentos enviados por correo electrónico, las personas que no adjunten la totalidad de la documentación solicitada quedarán fuera de Concurso.

FREDDY RAMIREZ VILLALOBOS
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN